ACTA DE INICIO DE OBRAS

REFERENCIA: CONTRATACION DIRECTA CD Nº 03/2019 "CONSTRUCCION DE PUENTES DE MADERA"

Contratista: **GRAU CONSTRUCTORA**

En la localidad de Fuerte Olimpo, Departamento de Alto Paraguay, en cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en referencia, se reúnen los Sres. Adolfo Villalba, Secretario de Obras; Arq. Carlos Bedoya, Fiscal de Obras, en representación de la Gobernación de Alto Paraguay y el Ing. José Felix Grau, en representación de la Empresa Contratista, a los efectos de suscribir el ACTA DE INICIO DE OBRAS, correspondiente a ***"CONSTRUCCION DE PUENTES DE MADERA"***.

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados la presente Acta en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en fecha 4 de Octubre de 2019.

ING. JOSE FELIX GRAU FERNANDEZ
GRAU CONSTRUCTORA
JOSE FELIX GRAU FERNANDEZ
Representante Legal
764-680/1

GOBIERNO DEPARTAMENTAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA DE OBRAS
Alto Paraguay

SR. ADOLFO VILLALBA
Secretario de Obras

ARQ. CARLOS DIAZ DE BEDOYA
Fiscal de Obras
ARQ. CARLOS DIAZ DE BEDOYA
Reg. MOPC: 2643

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRAS

REFERENCIA: CONTRATACION DIRECTA CD Nº 03/2019 "CONSTRUCCION DE PUENTES DE MADERA"

Contratista: **GRAU CONSTRUCTORA**

En la localidad de Fuerte Olimpo, Departamento de Alto Paraguay, en cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en referencia, se reúnen los Sres. Adolfo Villalba, Secretario de Obras; Arq. Carlos Bedoya, Fiscal de Obras, en representación de la Gobernación de Alto Paraguay y el Ing. José Felix Grau, en representación de la Empresa Contratista, a los efectos de suscribir el ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRAS, correspondiente a **"CONSTRUCCION DE PUENTES DE MADERA"**

La obra en sus diferentes rubros han sido ejecutadas de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones y a las Especificaciones Técnicas correspondientes, por lo que corresponderá al CONTRATISTA la responsabilidad civil y técnica, por los vicios ocultos, por el tiempo establecido en el Código Civil Paraguayo.

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados la presente Acta en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en fecha 1 de noviembre de 2019.

ING. JOSE FELIX GRAU FERNANDEZ
GRAU CONSTRUCTORA
RUC: 2375.967-4

JOSE FELIX GRAU FERNANDEZ
Representante Legal

GOBIERNO DEPARTAMENTAL
Alto Paraguay

SR. ADOLFO VILLALBA
Secretario de Obras

ARQ. CARLOS DIAZ DE BEDOYA
Fiscal de Obras

ARQ. CARLOS DIAZ DE BEDOYA
Reg. MOPC: 2643

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS

REFERENCIA: CONTRATACION DIRECTA CD Nº 03/2019 "CONSTRUCCION DE PUENTES DE MADERA"

Contratista: **GRAU CONSTRUCTORA**

En la localidad de Fuerte Olimpo, Departamento de Alto Paraguay, en cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en referencia, se reúnen los Sres. Adolfo Villalba, Secretario de Obras; Arq. Carlos Bedoya, Fiscal de Obras, en representación de la Gobernación de Alto Paraguay y el Ing. José Felix Grau, en representación de la Empresa Contratista, a los efectos de suscribir el ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS, correspondiente a **"CONSTRUCCION DE PUENTES DE MADERA"**

La obra en sus diferentes rubros han sido ejecutadas conformidad al Pliego de Bases y Condiciones y a las Especificaciones Técnicas correspondientes, por lo que corresponderá al CONTRATISTA la responsabilidad civil y técnica, por los vicios ocultos, por el tiempo establecido en el Código Civil Paraguayo.

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados la presente Acta en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en fecha 9 de diciembre de 2019.

ING. JOSE FELIX GRAU FERNANDEZ
GRAU CONSTRUCTORA
RUC: 2.375.967-4
Bernardino Caballero c/ Ruta 3 M.R.A.
764-680/1

JOSE FELIX GRAU FERNANDEZ
Representante Legal

GOBIERNO DEPARTAMENTAL
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
Alto Paraguay

SR. ADOLFO VILLALBA
Secretario de Obras

ARQ. CARLOS DIAZ DE BEDOYA
Fiscal de Obras

ARQ. CARLOS DIAZ DE BEDOYA
Reg. MOPC: 2643